

La información que aquí se incluye no está destinada a su publicación o distribución, total o parcial, en, hacia, dentro o desde cualquier país en el que dicha publicación o distribución suponga una infracción de las disposiciones legales pertinentes de dicho país.

TELEFÓNICA, S.A. (en adelante, Telefónica), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la comunicación de 20 de marzo de 2024 relativa al inicio del período de aceptación de la oferta pública de exclusión con el objetivo de adquirir las acciones de Telefónica Deutschland Holding AG (“**Telefónica Deutschland**”) que no sean titularidad directa o indirecta de Telefónica (la “**Oferta de Exclusión**”) formulada por Telefónica —a través de Telefónica Local Services GmbH—, se informa que Telefónica ha alcanzado aproximadamente el 96,85% del capital social y derechos de voto de Telefónica Deutschland, teniendo en cuenta el número de acciones que han aceptado la Oferta de Exclusión y cuya adquisición tendrá lugar al momento de liquidación de la Oferta de Exclusión más el número de acciones de Telefónica Deutschland titularidad directa o indirecta de Telefónica al cierre de la última sesión bursátil del período de aceptación, lo que se corresponde con 2.880.817.453 acciones de Telefónica Deutschland.

El número total de acciones que han aceptado la Oferta de Exclusión y el número de acciones de Telefónica Deutschland adquiridas desde el anuncio de la Oferta de Exclusión y hasta al cierre de la última sesión bursátil del período de aceptación en conjunto ascienden a 74.338.954 acciones, representativas de aproximadamente el 2,50% del capital social y derechos de voto de Telefónica Deutschland, por un precio total aproximado de 175 millones de euros sufragado íntegramente en efectivo.

De conformidad con el procedimiento operativo descrito en el correspondiente documento de oferta, está previsto que la Oferta de Exclusión se liquide el 29 de abril de 2024.

Por último, se informa que el consejo de administración de la Bolsa de Fráncfort ha acordado la exclusión de negociación de las acciones de Telefónica Deutschland con efectos a partir del pasado 18 de abril de 2024.

En Madrid, a 23 de abril de 2024



Aviso importante:

Esta comunicación tiene carácter informativo y no constituye una oferta de compra o venta, ni una solicitud de oferta de compra o venta de acciones de Telefónica Deutschland. Los términos completos de la Oferta de Exclusión se incluyen en el correspondiente documento de oferta aprobado por el supervisor del mercado de valores de Alemania.